

Marca y modelo: «Philips», ARB 611/1.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Philips», ARB 643.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Philips», ARB 641.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Ignis», ARF 523/1.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Ignis», ARF 543.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Ignis», ARF 541.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Ignis», ARF 521/1.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Balay», F-7435.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Lynx», LF-735.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Francis», F-350.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Continente», C-3200.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Los frigoríficos-congeladores a los que se refiere esta Resolución de homologación son de compresión con grupo hermético, clase N, con congelador de 65 dm³ brutos y 63 dm³ útiles de capacidad.

El motocompresor es unidad hermética AE 54ZF9 BP-S (L-76-AS).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 13 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

29514

RESOLUCION de 13 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan aparatos de calefacción (termoconvectores) marca «CATA», modelos TC-1500 y TC-2000, fabricados por «Electro Mecánica CATA, Sociedad Anónima», en Torelló, Barcelona (España).

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Electro Mecánica CATA, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Angel Guimerá, 16-17, municipio de Torelló, provincia de Barcelona, para la homologación de aparatos de calefacción (termoconvectores), fabricados por «Electro Mecánica CATA, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Torelló (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotécnica, mediante dictamen técnico con clave E860656174, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.», por certificado de clave IA-86-199-B-2016, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica;

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto homologar el tipo del citado producto con la contraseña de homologación CEA-0024, con fecha de caducidad el día 13 de octubre de 1988, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 13 de octubre de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marcas y modelos homologados, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Cata», TC-1500.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 1500.

Marca y modelo: «Cata», TC-2000.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 13 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

29515

RESOLUCION de 13 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan frigoríficos-congeladores marca «Philips», modelos ARB 608/1, ARB 610/1, ARB 642, ARB 635/M, ARB 642/M, ARB 635/P, ARB 642/P, ARB 642/T, ARB 635/T, ARB 640, marca «Ignis», modelos ARF 542, ARF 520/1, ARF 522/1, ARF 540; marca «Balay», modelo F-7430; marca «Lynx», modelo LF-731; marca «Francis», modelo F-310; fabricados por «SEGAD, Sociedad Anónima», en Montcada i Reixac, Barcelona, España.

Recibida en la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial del Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la solicitud presentada por «SEGAD, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera de Ribas, kilómetro 13,700, municipio de Montcada i Reixac, provincia de Barcelona, para la homologación de frigoríficos-congeladores, fabricados por «SEGAD, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Montcada i Reixac (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el «Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia», mediante dictamen técnico con clave E86025077, y la Entidad colaboradora «Asociación Española para el Control de la Calidad (A.E.C.C.)», por certificado de clave 155/1986, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Indústria i Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0010, con fecha de caducidad el día 13 de octubre de 1988, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 13 de octubre de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelos homologados, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder de congelación 24 horas. Unidades: kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 608/1.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 610/1.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 642.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 635/M.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 642/M.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 635/P.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 642/P.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 642/T.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 635/T.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Philips», modelo ARB 640.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Ignis», modelo ARF 542.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Ignis», modelo ARF 520/1.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Ignis», modelo ARF 522/1.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Ignis», modelo ARF 540.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Balay», modelo F-7430.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Lynx», modelo LF-731.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Marca y modelo: Marca «Francis», modelo F-310.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 275.
Tercera: 4,5.

Los frigoríficos congeladores a los que se refiere esta Resolución de homologación son de compresión con grupo hermético clase N, con congelador de 65 decímetros cúbicos brutos y 63 decímetros cúbicos útiles de capacidad.

El motocompresor es unidad hermética AE 54ZF9 BP-S (L-76-AS).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 13 de octubre de 1986.—El Director general, Miguel Puig Raposo.

29516

RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, del Servicio Territorial de Industria de Tarragona del Departamento de Industria y Energía, por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras e instalaciones comprendidas en el proyecto de derivación red distribución RD-03/2 suministro gas natural a la Industria «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», en el término municipal de Reus.

Con fecha 6 de octubre de 1986 se aprobó por estos Servicios el proyecto de ampliación de la red de gas natural en el término municipal de Reus, de referencia X.D.F. número 24, y se otorgó la correspondiente autorización administrativa, previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, lleva implícita la declaración de necesidad de ocupación de los